1072276

ALDEBERAN

...su socio tecnológico

Guayaquil, 1 de Octubre del 2010

Ingeniero
ENRIQUE FERNANDO GAVICA RAMIREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Socios de la compañía ALDEBERAN CIA.LTDA., celebrada el día de hoy por unanimidad resolvió Elegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad, por periodos de 5 años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto social con el cual se creo la compañía consta en la escritura publica que autorizo al Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil Jose Antonio Paulson Gomez, el 14 de febrero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Marzo del 2002; y su reforma al estatuto el 12 de Agosto del 2008, inscrita en el Registro mercantil el 22 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

EDGAR BELTRAN SOLORZANO
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido según nombramiento que antecede.
Guayaquil, Octubre 1 del 2010.

ENRIQUE FERNANDO GAVICA RAMIREZ

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
Por Guayaquil incansable

Guayaquil: Cdla. Urdenor I Mz.1030 (131) V.19 +593 4 6005 893 e-Mail: ventas@aldeberan.com.ec
Quito: Manuel Valdiviezo Oe6-142 y Tomás Chariove +593 2 2270 315

NUMERO DE REPERTORIO: 49.061
FECHA DE REPERTORIO: 01/Oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha primero de Octubre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ALDEBERAN CIA. LTDA.,** a favor de **ENRIQUE FERNANDO GAVICA RAMIREZ,** a foja **104.562,** Registro Mercantil número **18.794.**

ORDEN: 49061

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

$ 9.30
REVISADO POR: Q

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Registro Mercantil Cantón Guayaquil

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial Nº 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente, compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 08 OCT. 2010

AB. JOSE ANTONIO P[illegible] GOMEZ
NOTARIO XXXIII

DOY fe: que [illegible] que antecede en 1 [illegible] conforme con la [illegible] que se me [illegible]
Guayaquil, 27 ABR. 2011

Ab. José Antonio Paulson Gómez
NOTARIO [illegible]

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIA TRIGESIMA TERCERA
Por Guayaquil Independiente